

PE #	TÍTULO	CUOTA	DESCRIPCIÓN
	Cuota de revisión expedita Varía por tipo de aplicación	Varia	Tarifa adicional igual al 50% de la tarifa de la revisión de la aplicación estándar. Disponible para las siguientes aplicaciones presentadas: Programa de Ambientes Seguros: Revisión de planes para escuelas, campamentos, albercas, spas e instalaciones cámaras de flotamiento (Float Pod). Pueden aplicar cargos sanitarios ambientales adicionales aprobados por el director de división dependiendo cada caso. Se cuenta con revisiones expeditas a discreción del personal y conforme los recursos los permitan, por lo que podría ser rechazada.
5818	<b>RECARGOS/RENOVACIÓN DE PERMISOS ANUALES QUE EXPIRAN EL 31 DE MAYO (Campamentos grupales, albercas/spas)</b>	\$317.00	Hay cargos adicionales si la tarifa de renovación anual y la aplicación del distrito de salud completa no han sido recibidas por el Distrito de Salud para el último día del siguiente mes de mayo.
	<b>PERMISO MENOR A UN AÑO COMPLETO/PARA PERMISOS QUE EXPIRAN EL 31 DE MAYO</b>		Los permisos emitidos a partir del 1 diciembre y posteriormente son cobrados a mitad de la tarifa del permiso anual
<b>CAMPAMENTOS GRUPALES</b>			
5820	a) Permiso de campamento grupal (válido del 1 de junio al 31 de mayo)	\$335.00	Tarifa de permiso anual
5822	b) Revisión de campamentos grupales	\$515.00	
5824	c) Revisión de campamentos grupales-Revisión expedita	\$775.00	

## RESPUESTA A SITIOS DE FABRICACIÓN O ALMACENAMIENTO DE DROGAS ILÍCITAS

NOTA: Estas cuentas no incluyen las penalidades civiles por violación al [Código Sanitario del Distrito de Salud de Snohomish, 2.60.090](#)

	<b><u>PROCEDIMIENTO DE APELACIÓN para sitios de drogas ilícitas solamente</u></b>		
5360	a) Paso uno	SIN COSTO	
5362	b) Paso dos	\$1290.00	Tarifa reembolsable si el apelante gana
	<b><u>REVISIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA DESCONTAMINACIÓN</u></b>		
5368	a) Propiedad estacionaria	\$1000.00	Tarifa base <b>más:</b>
		\$200.00	Tarifa por hora para horas adicionales excediendo 5 horas
5370	b) Vehículo	\$600.00	Tarifa base <b>más:</b>
		\$200.00	Tarifa por hora para horas adicionales excediendo 3 horas
5371	<b><u>OBLIGACIÓN DE CUMPLIMIENTO (ENFORCEMENT)</u></b>	\$200.00	Por hora más otros costos que incluyen y no se limitan a tarifas analíticas, tarifas de examinadores de audiencia, costos de contratistas de barricadas u otras tarifas para asegurar las propiedades contaminadas y tarifas del contratista.
5364	<b><u>INSPECCIÓN DE LA PROPIEDAD QUE SE SOSPECHA ESTÁ CONTAMINADA</u></b> (Solicitud hecha por dueño de la propiedad)	\$400.00	Tarifa base <b>más</b> costos de muestras analíticas <b>más:</b>
		\$200.00	Tarifa por hora para horas adicionales excediendo 2 horas
<b>SEGURIDAD ESCOLAR</b>			
	<b><u>INSPECCIONES</u></b>		
5823	a) Inspección de seguridad escolar	\$200.00	Por hora
5838	b) Inspección de la construcción escolar previa a la ocupación	\$200.00	Por hora
	<b><u>REVISIÓN DEL PLAN</u></b>		
5828	a) Revisión del plan de construcción escolar	\$945.00	<b>Más: Agregar</b> la tarifa de la revisión del plan del establecimiento de alimentos si la revisión incluye una cocina (véase la sección de los alimentos) e incluye la revisión de la alberca escolar.

5829	b) Revisión del plan de construcción escolar – Expedita	\$1415.00	
5832	c) Revisión del plan de aulas portátiles	\$295.00	
5833	Revisión del plan de aulas portátiles– Expedita	\$445.00	
5835	Adición/Remodelación de edificios escolares existentes	\$600.00	
<b>INSTALACIONES RECREATIVAS ACUÁTICAS (válido 1 de junio al 31 de mayo)</b>			
	<b><u>INSPECCIÓN DE SEGURIDAD DE INSTALACIONES DE LAS CÁMARAS DE FLOTAMIENTO (FLOAT POD)</u></b> <b>(No se prueba la calidad del agua)</b>		
5841	a) Primera instalación (Unidad de cámara de flotamiento)	\$505.00	
5842	b) Por cada instalación adicional (Unidad de cámara de flotamiento)	\$110.00	
5811	<b><u>CONFERENCIA DE OFICINA</u></b>	\$335.00	
	<b><u>PERMISOS DE ALBERCAS (Natación, Spa, Chapoteaderos y Rociadores (Wading &amp; Spray))</u></b>		
5814	a) Todo el año – Abierta 6 meses o más	\$755.00	Tarifa de permiso anual para la <b>PRIMERA</b> alberca
5815	b) Por cada alberca adicional todo el año	\$505.00	Tarifa por cada <b>alberca adicional todo el año</b>
5816	c) Por temporada – Abierta menos de 6 meses	\$505.00	Tarifa de permiso anual para la <b>PRIMERA</b> alberca
5817	Por cada alberca adicional de temporada	\$315.00	Tarifa por cada <b>alberca adicional de temporada</b>
	<b><u>REVISIÓN DEL PLAN DE ALBERCAS</u></b>		
5810	a) Albercas para natación- 50,000 galones o más en volumen	\$1000.00	
5809	b) Albercas para natación- Menos de 50,000 galones en volumen	\$755.00	
5843	c) Albercas para natación- Revisión expedita- 50,000 galones o más en volumen	\$1,500.00	

5844	d) Albercas para natación- Revisión expedita- Menos de 50,000 galones en volumen	\$1,130.00	
5808	e) Albercas Spa	\$375.00	
5845	f) Albercas Spa – Revisión expedita	\$565.00	
5806	g) Albercas con chorros para rociar (Spray pool)	\$375.00	
5846	h) Albercas con chorros para rociar (Spray Pool) – Revisión expedita	\$565.00	
5807	i) Albercas chapoteaderos (Wading Pools)	\$375.00	
5847	j) Albercas chapoteaderos (Wading Pools)- Revisión expedita	\$565.00	
5805	k) Inspección previa a la ocupación	\$255.00	
5804	l) Revisión del plan – (Para alteraciones de instalaciones existentes o revisión de planes aprobados)	\$200.00	
5812	<b><u>REINSTALACIÓN/ REAPERTURA DESPUÉS DE UN CIERRE</u></b>	\$200.00	
<b>DIVISIÓN SANITARIA AMBIENTAL/ Tarifas misceláneas</b>			
<b><u>PROCEDIMIENTO DE APELACIÓN</u></b>			
La tarifa también aplica para apelaciones ante la aplicación de la ley del distrito de salud de <a href="#">RCW 70.160</a> , nominada como “ <i>Presumptively Reasonable distance</i> ” ( <i>distancia presumiblemente razonable</i> )			
9519	a) Paso uno	SIN COSTO	Excepto sitios de fabricación o almacenamiento de drogas ilícitas
9520	b) Paso dos	\$1290.00	Tarifa reembolsable si el apelante gana la decisión en el paso dos
9512	<b><u>CARGOS POR HORA</u></b> Para proyectos, permisos, investigaciones de aplicación de la ley y revisiones	\$200.00	Por hora
<b><u>TARIFAS DE PERMISOS MISCELANEOS</u></b>			
9510	a) a) El oficial sanitario está autorizado a establecer tarifas de base individual para cualquier operación de la división sanitaria ambiental que no conforme con precisión a las categorías definidas. Dichas tarifas determinadas por el oficial sanitario deben estar cercas de la tarifa relacionada o <b>\$200.00 por hora.</b> b) Se hace una exención posterior a una emergencia para las tarifas de Aprobaciones (Clearence) y Reparaciones (Repair) para estructuras dañadas calificadas.		
<b><u>OBTENCIÓN DE REGISTROS</u></b>			
9513	a) Duplicados	\$0.15	(Tarifa establecida por RCW) Por página
9514	b) Copias a color	\$0.26	Por página
9518	c) Otros (aumento tamaño, servicio postal, etc.)	Varia	

9525	<b><u>TARIFA DE PROCESO DE REEMBOLSOS</u></b>	\$35.00	Puede ser eliminada con aprobación del director
9986	<b><u>CARGO DE SERVICIO</u></b>	\$30.00	Cheque rebotado o devuelto (cargo de servicio bancario)